Outlook

RV: INFORMACIÓN DE NOTIFICACIÓN-APL 214796 -S-123334852-JOSUÉ RAFAEL MOLINO CARRILLO vs ALLIANZ SEGUROS S.A.-ZONA BOGOTÁ

Desde Daisy Carolina López Romero <dclopez@gha.com.co>
Fecha Mié 23/04/2025 7:32
Para gina.garcia@allianz.co <gina.garcia@allianz.co>
CC Informes GHA <informes@gha.com.co>; Marlyn Katherine Rodríguez Rincón <mkrodriguez@gha.com.co>; Maria Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>; Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>; Laura Camila Ortiz Cruz <lortiz@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>

2 archivos adjuntos (393 KB)

2025-00205 AdmiteVerbal.pdf; DEMANDA RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL SEGURO - JOSUE MOLINO (3) (1).pdf;

Estimada Dra. Gina:
Recibe un atento saludo

Comedidamente informamos que ya nos encontramos notificados del Auto admisorio de la demanda promovida en contra de Allianz Seguros S.A. Por lo anterior, para efectos de la creación del caso presentamos los siguientes datos:

1. Clase de proceso: verbal
2. Despacho: Juzgado 43 Civil municipal de Bogotá
3. Radicado (23 dígitos) : 11001400304320250020500
4. Demandante: Josué Rafael Molino Carrillo
5. Demandado: Allianz Seguros S.A.
6. **Fecha de asignación : 13 de marzo de 2025**
7. **Fecha de notificación : 22 de abril de 2025**
8. Ramo: Autos
9. Nombre víctima (BI): N/A (hurto de vehículo)
10. Placa: JRL535
11. Fecha de siniestro: 5 de febrero de 2023
12. Abogado externo asignado: Gustavo Alberto Herrera Ávila
13. Fecha máxima de notificación: 23 de mayo de 2025

APL 214796 -S-123334852

Adjuntamos la demanda y el auto admisorio.

Cordialmente,

Daisy Carolina López Romero
Coordinadora Derecho Privado Bogotá y Centro

Email: dclopez@gha.com.co | 301 228 8043

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688

gha.com.co

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Daisy Carolina López Romero <dclopez@gha.com.co>
Enviado: viernes, 14 de marzo de 2025 23:18
Para: gina.garcia@allianz.co <gina.garcia@allianz.co>
Cc: Maria Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>; Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>; Marlyn Katherine Rodríguez Rincón <mkrodriguez@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>
Asunto: RV: ACEPTA ASIGNACIÓN+VIGILANCIA-SINIESTRO DESCONOCIDO AUN-JOSUÉ RAFAEL MOLINO CARRILLO vs ALLIANZ SEGUROS S.A.-ZONA BOGOTÁ

Estimada Dra. Gina

Recibe un atento saludo:

Agradecemos la confianza depositada en nosotros. Comedidamente confirmamos que aceptamos la asignación para defender los intereses de la Compañía dentro del proceso de la referencia.

En este sentido, enviamos el formato de vigilancia e informamos que una vez nos encontremos notificados procederemos a comunicarlo inmediatamente, sin perjuicio de que el proceso ya se encuentra bajo nuestra tutela y cuidado.

1. Clase de proceso: verbal
2. Despacho: Juzgado 43 Civil municipal de Bogotá
3. Radicado (23 dígitos) : 11001400304320250020500
4. Demandante: Josué Rafael Molino Carrillo
5. Demandado: Allianz Seguros S.A.
6. **Fecha de asignación : 13 de marzo de 2025**
7. **Fecha de notificación : pendiente**
8. Ramo: Autos
9. Nombre víctima (BI): N/A (hurto de vehículo)
10. Placa: JRL535
11. Fecha de siniestro: 5 de febrero de 2023
12. Abogado externo asignado: Gustavo Alberto Herrera Ávila

Muchas gracias por tu siempre amable atención en todos nuestros temas.

Cordial saludo.

GHA ABOGADOS & ASOCIADOS

gha.com.co

Daisy Carolina López Romero
Coordinadora Derecho Privado Bogotá y Centro

Email: dclopez@gha.com.co | 301 228 8043

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Garcia Quintero, Gina Paola (ALLIANZ COLOMBIA) <gina.garcia@allianz.co>
Enviado: jueves, 13 de marzo de 2025 9:37
Para: Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; Marlyn Katherine Rodríguez Rincón <mkrodriguez@gha.com.co>; Daisy Carolina López Romero <dclopez@gha.com.co>
Asunto: RV: REFERENCIA: PROCESO VERBAL DE RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL. DEMANDANTE: JOSUÉ RAFAEL MOLINO CARRILLO. DEMANDADA: ALLIANZ SEGUROS S.A. ASUNTO: TRASLADO DE LA DEMANDA Y SUS ANEXOS A LA DEMANDADA ARTÍCULO 6° DE LA LEY 2213 DE 2022.

Internal

Buen dia,

Remito para su vigilancia, por favor me confirmas **el día en se entiendan por notificada la Compañía** con los siguientes datos básicos para dar apertura a legis, igualmente, **adjunte el auto de notificación, demanda sin anexos y solicitud de antecedentes.**

Contenido:

0. Clase de proceso:
1. Despacho:
2. Radicado (23 digitos) :
3. Demandante:
4. Demandado:
5. **Fecha de asignación :**
6. **Fecha de notificación :**
7. Ramo :
8. Nombre víctima (BI):
9. Placa:
10. Fecha de siniestro:
11. Abogado externo asignado:

Muchas gracias,

Gina Paola Garcia Quintero
Coordinadora de Procesos judiciales Autos.
Vicepresidencia de Operaciones, Claims & Transformación

Allianz Colombia. Bogotá. Carrera 13A No. 28 – 21, Piso 16
(316) 0246295
Gina.Garcia@allianz.co

Nota: Este email y los archivos transmitidos a través del mismo, solo han sido enviados a los nombres que están en la lista de destinatarios y puede contener información confidencial y/o exclusiva. Si usted no es parte de los destinatarios, por favor no lea, copie o distribuya el contenido de este email a otras personas y notifique de inmediato al remitente. Por favor elimine el email o cualquier copia del mismo.

De: Revelo Castiblanco, Maria Alejandra (ALLIANZ COLOMBIA) <maria.revelo@allianz.co>
Enviado el: martes, 11 de marzo de 2025 9:12 p. m.
Para: Garcia Quintero, Gina Paola (ALLIANZ COLOMBIA) <gina.garcia@allianz.co>
Asunto: RV: REFERENCIA: PROCESO VERBAL DE RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL. DEMANDANTE: JOSUÉ RAFAEL MOLINO CARRILLO. DEMANDADA: ALLIANZ SEGUROS S.A. ASUNTO: TRASLADO DE LA DEMANDA Y SUS ANEXOS A LA DEMANDADA ARTÍCULO 6° DE LA LEY 2213 DE 2022.

Internal

Buenas noches:
Estimada Pao.

Reenvío para tu conocimiento y correspondiente trámite, ya que corresponde a un siniestro de autos – Bogotá (Placa JRL535).

Atentamente,

Maria Alejandra Revelo Castiblanco
Equipo de Procesos Judiciales, BI y Antifraude
Soy parte de un equipo comprometido en transformar
los reclamos de nuestros clientes en experiencias positivas.
No tengas miedo de ser tú mismo #MiráVe.
✉ maria.revelo@allianz.co.

Nota: Este email y los archivos transmitidos a través del mismo, solo han sido enviados a los nombres que están en la lista de destinatarios y puede contener información confidencial y/o exclusiva. Si usted no es parte de los destinatarios, por favor no lea, copie o distribuya el contenido de este email a otras personas y notifique de inmediato al remitente. Por favor elimine el email o cualquier copia del mismo.

De: Procesos Indemnizaciones (Allianz Colombia) <procesosindemnizaciones@allianz.co>
Enviado el: lunes, 3 de marzo de 2025 4:08 p. m.
Para: Revelo Castiblanco, Maria Alejandra (ALLIANZ COLOMBIA) <maria.revelo@allianz.co>
Asunto: RV: REFERENCIA: PROCESO VERBAL DE RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL. DEMANDANTE: JOSUÉ RAFAEL MOLINO CARRILLO. DEMANDADA: ALLIANZ SEGUROS S.A. ASUNTO: TRASLADO DE LA DEMANDA Y SUS ANEXOS A LA DEMANDADA ARTÍCULO 6° DE LA LEY 2213 DE 2022.

Internal

Natalia Cupasachoa Herrera
Abogada Profesional Procesos Judiciales Autos.
Vicepresidencia de Operaciones, Claims y Transformación.
Allianz Colombia. Bogotá. Carrera 13ª Nro. 29 -24
(+57)3160246268
yuli.cupasachoa@allianz.co

De: Notificacion Judiciales <notificacionesjudiciales@allianz.co>
Enviado el: jueves, 27 de febrero de 2025 12:57 p. m.
Para: Procesos Indemnizaciones (Allianz Colombia) <procesosindemnizaciones@allianz.co>
Asunto: FW: REFERENCIA: PROCESO VERBAL DE RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL. DEMANDANTE: JOSUÉ RAFAEL MOLINO CARRILLO. DEMANDADA: ALLIANZ SEGUROS S.A. ASUNTO: TRASLADO DE LA DEMANDA Y SUS ANEXOS A LA DEMANDADA ARTÍCULO 6° DE LA LEY 2213 DE 2022.

Internal

Cordial saludo,

Se remite correo recibido en el buzón de notificiaciones judiciales para su conocimiento y trámite pertinente. Si este e-mail y archivos no son de su competencia, por favor devolverlo a este buzón.

Cordialmente,
Laura Daniela Ballen Cortes
Dirección de Asuntos Judiciales y Regulatorios
VP de Legal, Compliance y Sostenibilidad
Asesorar y proteger a un negocio que nos inspira a cumplir una ambición: ser desde la mejor, más confiable, y sostenible aseguradora de Colombia.
Lo mío es literatura fantástica y vida fantástica
Allianz Colombia - Bogotá.
M (+57) 3116848690

Nota: Este email y los archivos transmitidos a través del mismo, solo han sido enviados a los nombres que están en la lista de destinatarios y puede contener información confidencial y/o exclusiva. Si usted no es parte de los destinatarios, por favor no lea, copie o distribuya el contenido de este email a otras personas y notifique de inmediato al remitente. Por favor elimine el email o cualquier copia del mismo.

Cuida el medio ambiente, no imprimas este email

From: Jaime Luis Banquez Cortes <jaimebanquez@gmail.com>
Sent: Thursday, February 27, 2025 10:33 AM
To: Notificacion Judiciales <notificacionesjudiciales@allianz.co>
Subject: REFERENCIA: PROCESO VERBAL DE RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL. DEMANDANTE: JOSUÉ RAFAEL MOLINO CARRILLO. DEMANDADA: ALLIANZ SEGUROS S.A. ASUNTO: TRASLADO DE LA DEMANDA Y SUS ANEXOS A LA DEMANDADA ARTÍCULO 6° DE LA LEY 2213 DE 2022.

Señores
OFICINA DE REPARTO (BOGOTÁ)
E. S. D.

REFERENCIA: PROCESO VERBAL DE RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL.
DEMANDANTE: JOSUÉ RAFAEL MOLINO CARRILLO.
DEMANDADA: ALLIANZ SEGUROS S.A.
ASUNTO: TRASLADO DE LA DEMANDA Y SUS ANEXOS A LA DEMANDADA ARTÍCULO 6° DE LA LEY 2213 DE 2022.

JAIME LUIS BANQUEZ CORTES, abogado identificado con la C.C. No. 1.143.333.066 de Cartagena y la T.P. No. 209.993 del C.S. de la Jud, actuando como apoderado judicial del señor JOSUÉ RAFAEL MOLINO CARRILLO, identificado con la C.C. No. 1.042.438.569, por medio de la presente remito copia de la demanda y sus anexos a la demandada ALLIANZ SEGUROS S.A., identificada con el Nit. No. 860.026.182-5 y representada legalmente por GONZALO DE JESUS SANIN POSADA, identificado con la C.C. No. 19.216.312, como lo dispone el artículo 6° de la Ley 2213 de 2022.

Atentamente,

JAIME LUIS BANQUEZ CORTES
Socio Director *BANQUEZ ASOCIADOS*

****

ADVERTENCIA LEGAL

Este mensaje va dirigido, de manera exclusiva, a su destinatario y contiene información confidencial y sujeta al secreto profesional, cuya divulgación no está permitida por la ley. En caso de haber recibido este mensaje por error, le rogamos que, de forma inmediata, nos lo comunique mediante correo electrónico remitido a nuestra atención o a través de nuestros canales de contacto habilitados y proceda a su eliminación, así como a la de cualquier documento adjunto al mismo. Asimismo, le comunicamos que la distribución, copia o utilización de este mensaje, o de cualquier documento adjunto al mismo, cualquiera que fuera su finalidad, están prohibidas por la ley.

Le informamos, como destinatario de este mensaje, que el correo electrónico y las comunicaciones por medio de Internet no permiten asegurar ni garantizar la confidencialidad de los mensajes transmitidos, así como tampoco su integridad o su correcta recepción, por lo que el emisor no asume responsabilidad alguna por tales circunstancias. Si no consintiese en la utilización del correo electrónico o de las comunicaciones vía Internet le rogamos nos lo comunique y ponga en nuestro conocimiento de manera inmediata.

PRIVILEGED AND CONFIDENTIAL

This message is intended exclusively for the person to whom it is addressed and contains privileged and confidential information protected from disclosure by law. If you are not the addressee indicated in this message, you should immediately delete it and any attachments and notify the sender by reply e-mail or by our contact channels enabled. In such case, you are hereby notified that any dissemination, distribution, copying or use of this message or any attachments, for any purpose, is strictly prohibited by law.

We hereby inform you, as addressee of this message, that e-mail and Internet do not guarantee the confidentiality, nor the completeness or proper reception of the messages sent and, thus, the sender does not assume any liability for those circumstances. Should you not agree to the use of e-mail or to communications via Internet, you are kindly requested to notify us immediately.

****